

Res. Leg. N^o 1626

**Reinscripción
del coronel graduado don
Wenceslao Gayangos**

Lima, 12 de noviembre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso, atendiendo á la solicitud del Teniente Coronel de artillería de ejército, don Wenceslao Gayangos, y á que reúne los requisitos de la ley número 160; ha resuelto que el Poder Ejecutivo lo reinscriba en el Escalafón General del Ejército, en la clase de coronel graduado que obtuvo en 10 de junio de 1884, por despacho conferido por el Gobierno del General don Miguel Iglesias.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.— Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado. — **J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados. — *Pedro Rojas Loayza*, Secretario del Senado. — *Arturo Rubio*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 18 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E. —*Varela*.